

CONTACTO INTERMEDIARIO
DE REASEGUROS S.A.

INFORME DE COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Ingeniera
Cristina Trujillo

INFORME DE COMISARIO

A los miembros del Directorio y
Al Accionista de la compañía

Contacto Intermediario de Reaseguros S.A.

Quito, 3 de marzo del 2016

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de **Contacto Intermediario de Reaseguros S.A.**, y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de **Contacto Intermediario de Reaseguros S.A.**, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar.

Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de **Contacto Intermediario de Reaseguros S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014., sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre del 2015, así como con las normas legales vigentes.

2. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
3. Sobre las disposiciones contenidas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:
 - No se han constituido garantías por parte de los administradores y miembros del Directorio de la Compañía; en razón de que, los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías.
 - Durante el período que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he convocado a juntas generales de accionistas, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, 236 inciso 3 y 266).
 - Durante el ejercicio económico 2015 que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no he solicitado a los administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la junta general; hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido de carácter extraordinaria y universal.
 - Durante el período desempeñado como Comisario de la Compañía no he asistido a las juntas generales por no haber sido especial e individualmente convocado; por cuanto las juntas generales fueron de carácter universal y no es necesario, según lo disponen los Artículos 242 y 247, numeral 6 de la Ley de Compañías.
 - No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
4. El sistema de control interno contable de CONTACTO INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con normas, prácticas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, las cuales difieren de las normas internacionales de información financiera.
5. En relación con mi revisión del estado de situación financiera y del estado de resultados integrales informo que no existieron observaciones que deban ser mencionadas.
6. Basados en mi revisión como Comisario de la compañía concluyo que no he detectado la existencia de circunstancias que no se hayan indicado que los estados financieros de CONTACTO INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. al 31 de diciembre del 2015, y los resultados de sus

operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con de normas, prácticas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, las cuales difieren de las normas internacionales de información financiera.

7. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgue necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.



Ing. Cristina Trujillo
Comisario Principal



CONTACTO INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.
BALANCE GENERAL
31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	<u>USD</u>	<u>USD</u>	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	50,843	Pasivos acumulados	
Cuentas y documentos por cobrar	4,255	Impuestos por pagar	1,015
Correajes Reaseguradores	<u>2,200</u>		<u>1,015</u>
Impuestos anticipados	<u>6,455</u>		
Provisión para cuentas dudosas	<u>(3,317)</u>	Total del pasivo corriente	1,015
	<u>3,138</u>		
	<u>53,981</u>		
Total del activo corriente	53,981	Patrimonio	
		(Véase estado adjunto)	52,975
ACTIVO FIJO, menos depreciación acumulada			
	<u>9</u>		
	<u>53,990</u>		<u>53,990</u>



CONTACTO INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>USD</u>
INGRESOS	
Servicios de asesoría	7,000
	<u>7,000</u>
GASTOS	
De administración	<u>(20,911)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	(13,911)
Impuesto a la renta	<u>(522)</u>
Utilidad (Pérdida) neta del año	<u><u>(14,433)</u></u>



CONTACTO INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Reserva legal	Reserva Facultativa	Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2013	57,600	9,711	6,116	(6,524)	66,903
Apropiación Legal	-	999	-	(999)	-
Apropiación Reserva Facultativa	-	-	4,445	(4,445)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	5,054	5,054
Saldos al 31 de diciembre del 2014	57,600	10,710	10,561	(6,914)	71,957
Utilidad neta del año				(14,433)	(14,433)
Dividendos				(4,549)	(4,549)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	57,600	10,710	10,561	(25,896)	52,975



CONTACTO INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>USD</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	
Utilidad neta del año	(14,433)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:	
Depreciación	<u>23</u>
	(14,410)
Cambios en activos y pasivos:	
Documentos y cuentas por cobrar	(2,200)
Pasivos acumulados	<u>(1,742)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(18,352)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento	
Dividendos	<u>(4,549)</u>
Incremento neto de efectivo	(22,901)
Efectivo al principio del año	<u>73,744</u>
Efectivo al fin del año	<u><u>50,843</u></u>